

1276-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diez horas con cuarenta y ocho minutos del doce de noviembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido AVANZA en el cantón DOTA de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto 1245-DRPP-2024 de las trece horas con treinta y dos minutos del siete de noviembre de dos mil veinticuatro, este Departamento le indicó al partido **AVANZA**, que la estructura del cantón **DOTA**, de la provincia de **SAN JOSE**, quedó integrada de forma incompleta, en virtud de que persistían las inconsistencias señaladas en el auto 1042-DRPP-2024 de las once horas con treinta minutos del veintidós de octubre de dos mil veinticuatro, respecto a los puestos de Efraín Robles Barboza, cédula de identidad 104050080, como presidente propietario y delegado territorial propietario y Jefry Josué Mena Robles, cédula de identidad 120560438, como tesorero propietario y delegado territorial propietario, ya que ostentan doble militancia con el partido Nueva República.

En fecha veintiocho de octubre del año en curso, presentan ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General de Registro Electoral, las cartas de renuncia de los señores Efraín Robles Barboza, cédula de identidad 104050080 y Jefry Josué Mena Robles, cédula de identidad 120560438, ambos al partido Nueva República, las cuales fueron debidamente tramitadas por este Departamento.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integra en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN DOTA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104050080	EFRAIN ROBLES BARBOZA	PRESIDENTE PROPIETARIO
303050216	PATRICIA ROBLES SANCHEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
120560438	JEFRY JOSUE MENA ROBLES	TESORERO PROPIETARIO
900540312	SIDEY ARGUEDAS FONSECA	PRESIDENTE SUPLENTE
302460462	FILIBERTO UVA SOLANO	SECRETARIO SUPLENTE
302820412	JETTY ELENA QUIROS DIAZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
304210506	GABRIEL JOSUE ULLOA SERRANO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104050080	EFRAIN ROBLES BARBOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
302460462	FILIBERTO UVA SOLANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
120560438	JEFRY JOSUE MENA ROBLES	TERRITORIAL PROPIETARIO
303050216	PATRICIA ROBLES SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
900540312	SIDEY ARGUEDAS FONSECA	TERRITORIAL PROPIETARIO
302820412	JETTY ELENA QUIROS DIAZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas”.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/yps
C.: Expediente n° 417-2024 partido Avanza
Ref., No.: 06030, 6749-2024